



## Consejo de Ministros

# El Gobierno aprueba 244 millones de euros en ayudas para la industria electrointensiva

- Desde 2018, Cantabria acumula una ayuda de más de 29 millones de euros para el impulso de su industria electrointensiva, lo que refleja el compromiso del Gobierno con la competitividad y el empleo del sector industrial electrointensivo.
- En materia de ayudas a los consumidores electrointensivos, el Gobierno ya ha destinado más de 3 millones de euros a 15 instalaciones de Cantabria, en el marco del Mecanismo de Compensación a los Consumidores Electrointensivos.
- “Desde 2018 hemos movilizado más de 662 millones de euros en ayudas públicas que han beneficiado a 960 plantas productivas, lo que muestra el compromiso del Gobierno con la gran industria”, ha subrayado la ministra Reyes Maroto.

**14 de marzo de 2023** – El Consejo de Ministros ha autorizado hoy al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo a efectuar la convocatoria 2023 del mecanismo de compensación de costes de emisiones indirectas de gases de efecto invernadero por un importe de 244 millones de euros para los costes del año 2022 de las comunidades autónomas.

“Estas ayudas muestran el compromiso del Gobierno con los sectores industriales electrointensivos y permiten mejorar su competitividad, reforzar sus capacidades industriales y el empleo. La incertidumbre provocada por la guerra está generando tensiones en las cadenas de valor a nivel mundial y un encarecimiento de los precios energéticos que está afectado a la industria. Estas ayudas vienen a garantizar un precio de la energía competitivo y tienen impactos positivos en la eficiencia energética y la lucha contra el cambio climático”, ha subrayado la ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto.



## Más de 29 millones de euros movilizados para Cantabria

Durante el periodo 2018-2022, Cantabria acumula una ayuda de 29.156.894 euros para 48 plantas productivas, lo que refleja la apuesta del Gobierno por reforzar la competitividad y el empleo del sector industrial electrointensivo. En total, el Gobierno ha movilizado 662.223.379 euros en esta materia para 960 instalaciones en toda España desde 2018.

Maroto ha recordado que “desde que llegamos al Gobierno en 2018 se han movilizado más de 662 millones de euros que han beneficiado a un total de 960 plantas productivas en todo el territorio nacional. Esto ha sido posible gracias al apoyo que desde el Ministerio de Industria se está ofreciendo a los sectores industriales electrointensivos pasando de un presupuesto de 6 millones en 2018 a 244 millones en 2022”.

## Más instrumentos de apoyo a la industria electrointensiva

Asimismo, el Gobierno ya ha destinado 3.027.971 euros a 15 instalaciones de Cantabria en ayudas a consumidores electrointensivos, en el marco del Mecanismo de Compensación a los Consumidores Electrointensivos. En total, desde la puesta en marcha de este mecanismo, se han concedido ayudas públicas por valor de 103.078.181 euros para 662 instalaciones en toda España.

*El Mecanismo de Compensación a los Consumidores Electrointensivos de los cargos por la financiación de la retribución específica a renovables y cogeneración de alta eficiencia y por la financiación adicional en los territorios no peninsulares, regulado en el Título III del Real Decreto 1106/2020, por el que se regula el Estatuto de los Consumidores Electrointensivos, es uno de los nuevos instrumentos puesto en marcha por el Ministerio de Industria en apoyo a los sectores electrointensivos.*

Además, en 2021 se lanzó un nuevo programa de coberturas para apoyar a las empresas consumidoras electrointensivas a acceder a la energía a través de contratos de compraventa a medio o largo plazo (PPAs). La cobertura de CESCE cubre el riesgo de impago del PPA por parte del comprador de energía. A lo largo de 2022 se han analizado y aprobado las tres primeras solicitudes.



Finalmente, los sectores electrointensivos se están beneficiando de un conjunto de medidas que forman parte de los distintos paquetes de ayuda para amortiguar el impacto de la guerra en Ucrania, entre las que destacan las siguientes:

- El mecanismo ibérico que está operativo hasta mayo de 2023 y aplica un tope al precio del gas que se usa para generar electricidad, para rebajar el precio de la luz y moderar así su subida.
- La prórroga hasta el 30 de junio de 2023 de la reducción del 80% de los peajes para los consumidores electrointensivos, para seguir garantizando la competitividad de esta industria.
- La prórroga durante todo 2023 de la reducción del IVA de la electricidad y del impuesto especial sobre la energía eléctrica y se mantiene la suspensión temporal del Impuesto sobre el valor de la producción de la energía eléctrica, para que los productores de electricidad puedan seguir ofertando precios más competitivos.

### **Sobre el mecanismo de compensación de CO2**

La Comisión Europea permite a cada Estado miembro compensar los costes indirectos de las industrias de determinados sectores o subsectores a los que se considera expuestos a un riesgo significativo de “fuga de carbono”, debido a los costes relacionados con las emisiones de gases de efecto invernadero repercutidos en los precios de la electricidad.

El importe final de la ayuda, para cada beneficiario, se calculará teniendo en cuenta la producción y consumo eléctrico reales del año 2022 incluyendo los aumentos de capacidad y las disminuciones de producción que hayan tenido lugar.